

macarrónico, anunciando que sería el último que abandonara la plaza, lo cual nos importa poco, si los primeros empiezan pronto. Los vivas fueron á la república federal cantonal universal, vivas que tienen gracia dadas al amparo de los cañones de Cartagena, cegados por sorpresa. El veterano Eduarte, que aprendió en viernes la historia de los convencionales de 93, se la recordó al auditorio para que se inspirase en aquel ejemplo. En celebridad se dispuso que las tabernas suministraran vino gratis á todo el mundo, con lo cual el jolgorio duró todo el dia:

Hoy nos comunica la Agencia Fabra el siguiente telegrama:

LA PALMA 19.—Reina grande actividad en el campamento. Se están terminando nuevas baterías.

Se asegura que el general en jefe tiene amplias facultades para comenzar el ataque formal de la plaza cuan lo estén terminados los preparativos necesarios.

Se dice que el lunes próximo todas las baterías romperán el fuego contra la plaza, arrojando 5.000 proyectiles.

Se anuncia la llegada de dos brigadiers más. — Fabra.

La estación telegráfica de campaña para el servicio del ejército sitiador de Cartagena, se halla establecida entre Viales y el cuartel general. Si las circunstancias lo exigen, se establecerán otras dos, una en Santa Ana y otra en Roche.

Han sido aprehendidos cerca de Mazarrón cuatro individuos, de los cuales tres manifestaron haber sido marineros de la fragata *Vitoria* y el otro fájenor de la misma.

Son tantas las veces que se ha dado como inmediata, como inminente, como inevitable la rendición de Cartagena, que ya, mientras no leamos el telegrama oficial suscrito por el jefe sitiador y fechado en el fuerte de Galeras ó el de Atalaya, no hemos de hacernos ilusiones para verla remedialmente desvanecidas.

Hasta la saciedad se ha venido repitiendo en correspondencias periodísticas y refiriéndose á testigos presenciales, que los insurrectos carecían de víveres; que entre ellos existían recelos y aun ódios mortales; que había estallado una colisión, diez, oien colisiones entre los elementos civil y militar, que en los buques dominaban los presidiarios; en la junta, determinados individuos; en la tropa, ciertos otros; en cada fuerte su jefe, que no obedecía á nadie ni hacia mas que su santísima voluntad.

Y todo esto, asegurado por personas que debían saberlo, porque lo habían visto y comentado en sentido optimista por todos, han producido tantas esperanzas como desengaños. Un parte oficial de la Palma, trasmítido á las doce de la noche de ayer, sal presidente del Poder Ejecutivo y á los ministros de Gobernación y Guerra, dice, que presos hace dos ó tres días por Galvez varios jefes militares, ayer se sublevaron, pidiendo su libertad; los soldados de Iberia y Mendigorría. Los voluntarios de Galvez, colocados enfrente de aquellos, quisieron reprimir la rebelión de las tropas; pero estas, que se hallan posesionadas de dos de los fuertes, rompieron el fuego tanto en las calles de Cartagena como en las baterías de aquéllos, siendo contestados por los cañones y las descargas de susillería eran muy nutritas y constantes, durando hasta después de las diez de la noche, hora en que se participaba el hecho al Gobierno de la República.

Si, al contrario de lo que ha sucedido con otros partes análogos, los hechos que en este se refieren resultan exactos, desde luego puede darse por terminada muy en breve la insurrección cantonalista, cualquiera que sea el bando que en la lucha triunfe, pues dicho está que recrudecidos los odios de los vencidos y las desconfianzas de los vencedores, habrán de dedicarse unos y otros á vigilarse reciprocamente, si es que encerrados dentro de las murallas no se hacen una guerra de exterminio, y en tal insostenible situación, ó tendrá grandes probabilidades de éxito un ataque á la plaza, ó ellos mismos la entregarán á los enemigos de fuera para librarse de los enemigos de dentro.

Quizá el Gobierno tenía noticia de estas excusas cuando los periódicos ministeriales anuncianan de una manera mas ó menos explícita la rendición en toda la actual semana.

Lo que se necesita es aprovechar las discordias in-

testinas de los cantonales, ayudarlas y encaminarlas á buen fin. Ayúdate y Dios te ayudará.

GACETILLA GENERAL.

Hoy debe tener lugar en el teatro de Novedades de Barcelona el estreno del nuevo drama que con el título *La Virgen de la Rocío*, acaba de escribir nuestro distinguido amigo D. Pedro Antonio Torres y de cuya producción hemos oido hacer grandes elogios á varias personas que asistieron á su lectura.

Nos alegraremos alcance el nuevo drama del señor Torres la magnifica acogida que obtuvo *La Clau de Casá*, del cual tan ventajosamente se ha ocupado la prensa.

Según un colega, el Gobierno tiene empeño en que para el primero de Enero próximo esté organizada en toda España la nueva Milicia Nacional forzosa.

Así sea, aunque sabemos que son varios los federales (in nomine) ajenos al Ayuntamiento que tienen interés en que así no suceda.

— Para el beneficio del actor de carácter de la compañía de nuestro teatro, se está componiendo un drama cuyo argumento basará en la historia contemporánea de esta inmortal ciudad.

Si así sucede, felicitamos con antelación al señor Puchol.

— Según los telegramas, los nombramientos de Gobernadores son, hasta sus fechas, los siguientes: Para Bilbao el de Albacete señor Ballesteros; á este punto el Sr. Ibáñez; para Toledo el Sr. Ordax Ayecilla, que lo es de Cuenca, y á este punto el de Salamanca Sr. Herraste; a Gerona el de Avila Sr. Paz; a Pontevedra Sr. Barquin; a Ávila don Felipe Corral; y a Salamanca el Sr. Fresnedo.

— A consecuencia de la interrupción de la vía, nuestro Alcalde popular que marchó á Barcelona el dia antes al en que los carlistas atacaron la estación del Empalme, y otras, con la intención de volver al dia siguiente, está en la vecina capital aguardando ocasión oportuna para regresar.

— La *Paz de Murcia* ha abierto una suscripción para socorrer á las familias necesitadas de Cartagena sumidas en la miseria por culpa de los Cantonalistas.

— Son muchas las reclamaciones que se han presentado y siguen presentándose en la Alcaldía, sobre el alistamiento de milicia forzosa, pues mientras hay muchos que no debieran figurar en él, sabemos que hay otros tantos que no se han incluido, ignoramos la causa.

O todos ó ninguno, Ayuntamiento federal.

— Lo que sigue lo copiamos de *La Independencia*.

— Son muchos los suscriptores que se nos quejan por no recibir el periódico, especialmente los de la provincia de Gerona, pues los paquetes se quedan en dicha ciudad, por no atreverse á transportarlos los conductores de la correspondencia por temor de los carlistas. En la anterior guerra civil, á pesar de ser estos mucho mayores en número que los que al presente infestan nuestro territorio, jamás sucedió con la correspondencia lo que ahora sucede; pues, lo peor que podía suceder, era que se dejara de recibir uno que otro correo, ó que este llegara á su destino con algún retraso, pero no que los vecinos de poblaciones como La Bisbal, Santa Coloma y otras, estuvieran quince ó mas días sin recibir como hoy sucede los periódicos y demás correspondencia pública.

Es preciso que por quien corresponda se remedie esta situación, que tanto perjudica á las empresas periodísticas en particular y en general á los intereses del público, lo que podría hacerse por medio de convoyes que se organizaran con los voluntarios de los pueblos del tránsito del correo o por otro medio cualquiera, que á juicio de las autoridades dirá los mismos resultados; pues así se evitarían perjuicios de consideración y se reanimaría el espíritu liberal de aquellas poblaciones, que otras noticias no reciben que las que se les transmiten por conductor carlista.

No se cañe el colega Barcelonés: aquí, en esta provincia, todo cuanto se diga sobre correos, es trabajo perdido. Los carlistas son los que mas pueden y los dependientes del ramo los mas obedientes á sus órdenes. No pierda el tiempo *La Independencia* pidiendo peras al olmo.

— Apesar de haber recibido ayer tres correos, no hemos tenido el gusto de encontrar en los paquetes ningún número del apreciable colega *La Gaceta Popular*.

En cambio recibimos *El Popular* que hacia justamente seis meses que no nos visitaba sin saber porqué. Nunca es tarde si la dicha es buena!

— Seis son las mensualidades que se están adeudando á las clases pasivas de esta provincia y pronto sumarán siete. Esta falta de caridad de parte del

gobierno y esta falta de igualdad de parte de los federales que cobran y mandan, tiene á dichas clases en la miseria mas indecible, habiendo llegado el caso de morir de hambre una infeliz viuda que solo cobraba siete duros de pension al mes. Esto es espantoso y mas punible, cuando las clases de Madrid cobran al corriente.

— En la Exposición de Viena ha llamado mucho la atención del público una cuba gigantesca debida á un tonelero austriaco, siendo de admirar sus dimensiones. La altura es de 3 tosesas y 3 pies; el fondo tiene 2 tosesas, 4 pies y 3 pulgadas de diámetro. Calcúlase su capacidad en 14.250.000 litros.

Una tosa son siete pies castellanos.

— El nuevo nombramiento de Gobernador civil de esta provincia, ha venido á destruir muchas esperanzas que se habían forjado algunos padres graves de la misma, cuyos proyectos fundados en el egoísmo y afán de medro, están condenados á conquistar solo desenganes.

Por esta vez tampoco hay gobierno civil, señores aspirantes.

— Tenemos á la vista, dice un colega, una carta de Gandesa, fechada el 19 de este mes, en la cual se refiere el siguiente hecho: «En esta se descubrió que dos muchachas figuraban entre los voluntarios carlistas de la partida del cabecilla Panera. Estas dos muchachas daban guardia en el reten situado en casa N. Contaban apenas 14 años la una y 16 la otra, y sirvieron tres días. Las dos eran procedentes de la Casa de Misericordia de Tortosa. Apenas corrió la voz, ambas empezaron a sufrir la persecución de algunos jóvenes. Algunas señoritas se interesaron para salvarlas. Cuando se les interrogó por el motivo de su calaverada, manifestaron que «estaban persuadidas de que todos los carlistas que morían eran mártires y que iban al cielo.»

— Anteayer llegaron á esta capital dos correos que nos faltaban y que correspondían á los días 20, 21 y 22 del actual.

— Dícese que el candidato en las próximas elecciones para diputados á Cortes por el distrito de Torroella de Mongri, vacante por haber admitido empleo el Sr. Corominas, lo será D. Juan Matas.

Ignoramos el fundamento de esta noticia.

— Bueno fuera que los dependientes de la autoridad evitan las escenas que con sus inconveniencias promueve una pobre mujer que insulta á todo aquel que no le favorece con la limosna que pide. Dicen algunos que está enferma, y otros que es efecto de la bebida lo que hace, pero ya que hay un asilo provincial, podría disponerse el ingreso de la infeliz á que nos referimos, evitándole así su triste destino y evitando sus abusos.

— Un drama horrible acaba de tener lugar en Malinas. Un tal Guillermo Smets, de cincuenta y dos años de edad, no vivía en muy buena inteligencia con su esposa, que se tomaba frecuentemente la libertad de pasar la noche fuera de su casa. El sábado último repitió esto mismo. El marido, irritado por la conducta de su esposa, quiso vengarse colgando al único hijo que de ella tenía, y que solo contaba diez años, de una escalera de mano, colgándose a continuación á su lado. Un vecino declaró que tuvo lugar una lucha con el hijo, á quien oyó gritar: «Padre, ¡yo no he hecho nada! Los dos cadáveres fueron trasladados al hospital.

— Dice la *República* de Zaragoza que en el pueblo de Carenas ha penetrado un sólo hombre á caballo proclamando á Carlos VII. El estado de terror en que quedó sumido el vecindario á la noticia de que la columna se hallaba próxima, no les dejó ocasión para prenderle, y á las pocas horas salió después de llevarse de la localidad lo que tuvo por conveniente.

Hé ahí un segundo Manolito Gazquez.

— Ayer tarde vino á tierra en la plaza de las Coles un banco en el que retozaban algunas niñas, dando ellas de espaldas contra el empedrado, pero al procurar levantarse, las pobres criaturas que en la caída quedaron sobre ellas vinieron á quedar debajo sufriendo lo que nuestros lectores pueden calcularse. Es inútil digamos la grtería que allí se promovió, los niños llorando, las niñas haciendo lo propio y lamentándose, y los vecinos y transeuntes apostrofándolas por su falta de cuidado, formando todos un coro tan ingrato al oido que no podrí ser mas.

De desear es que los padres no fien sus hijos al cuidado de las que en todo piensan, menos en lo que les está encomendado.

LICEO GERUNDENSE — Dícese principio al concierto que tuvo lugar el dia 24 de este mes, en el «Liceo Gerundense», con la preciosa sinfonía del maestro Donizetti, Ana Bolena, por la orquesta que la ejecutó con mucha precision, ajuste y buen colorido. El ciego don Antonio Fernández, alumno del Sr. Carreras nos hizo oír en el piano un precioso nocturno compuesto de

su profesor, cuya ejecución fué bastante regular aun cuando habíamos tenido ocasión de oírse la particularmente y nos dejó mucho mas satisfechos por la limpiaza y gusto en la ejecución. Las Srtas. Doña Pilar Dávid y Doña Pilar Roselló cantaron un duetino que el señor Carreras acompañó en el piano, duetino que mereció la aprobación de la numerosa reunión, por su ajuste, sentimiento y gracia. Los elegantes jóvenes señores Aniceto Ibrán y Florencio Tomás, ejecutaron en el piano á cuatro manos, con maestría, limpiaza y buen colorido la célebre marcha, del inmortal Meyerbeer, *Flaubœaux*. La amable hija del Sr. Carreras, Sra. doña Pilar, nos hizo oír una preciosa romanza con un pequeño obligado de violoncello y acompañamiento de piano, que tocaren respectivamente los Sres. D. Laureano y D. Juan Carreras; mucha estension de voz posee la Sra. Carreras, buena escuela y mejor modo en el decir, el conjunto de la pieza era de un bellísimo efecto, pues sabido es que el violoncello por excelencia es el instrumento rey. Recomendamos a D. Laureano que siga con constancia en el estudio de dicho instrumento, toda vez que ha llegado a nuestros oídos que solamente hace unos pocos días que lo estudia. Finalizó la primera parte con unas variaciones sobre el carnaval ejecutadas en el clarinete, por el reputado profesor D. Miguel Pibernus, con acompañamiento de orquesta; el Sr. Pibernus probó una vez mas que es una verdadera notabilidad en dicho instrumento.

Principió la segunda parte con la introducción del *Stabat* del inmortal Rosini, ejecutada por la banda del Regimiento de Toledo, composición que fue admirablemente interpretada. La simpática Sra. doña Pilar Roselló cantó, como acostumbra, la Romanza titulada *Atella confidente* que produjo un bonito efecto con la combinación del violoncello, y piano por los señores Carreras D. Laureano y D. Juan, finalizando el concierto con una preciosa composición descriptiva titulada *Una Romería á Montserrat* debida á la inspirada pluma del reputado maestro compositor D. Juan Carreras, habiendo tomado parte además de la orquesta y banda, un nutrido coro de ambos sexos.

Damos nuestro parabién a todos los que tomaron parte en tan gran fiesta y muy particularmente a las bellas y simpáticas señoritas á las que no mencionamos por no tener el gusto de saber el nombre de todas, y al Sr. Carreras que ha sabido levantar el arte en esta capital que hacia muchísimos años que se hallaba en un estado de postracion tal, que apenas se acordaba ya nadie que existiera la música entre nosotros. — L. M.

NOTICIAS CARLISTAS.

De la *Gaceta* tomamos las siguientes noticias:

Aragón. — El segundo cabó, encargado del mando del distrito, participa la entrada en él por Berdún de una facción compuesta de dos batallones navarros al mando de Gamundi, dirigiéndose á los valles de Hecho y Ansó.

El cabecilla Cucala se hallaba ayer con su partida en Monroyo; la del cura Todoella salió de Santolea para Luco, y la de Marco de Bello desde Mas de las Matas con dirección á Aguaviva y Alcorta. Villalain marchó á la provincia de Guadalajara.

Todas estas facciones verifican en los pueblos las exacciones de costumbre.

Provincias Vascongadas y Navarra. — El general en jefe comunica el parte que le ha dado el comandante militar de Miranda de haber verificado un movimiento sobre el puente de Herrera una facción navarra con el intento, según se cree, de atacar á la población de la Guardia.

Galicia. — Segun manifiesta el capitán general, ha aparecido una partida carlista, mandada por un tal Estevan Rodríguez, en Rivas de Sil, pueblo de San Roman, provincia de Lugo, habiendo salido fuerzas del ejército en su persecución.

No se han recibido mas partes referentes á las insurrecciones carlista y cantonal.

La facción navarra que está en las inmediaciones de Peñacerrada con ánimo de atacar á La Guardia es, como dijimos ayer, la que mandan Olló y Dorregaray.

Tambien son de la *Gaceta* estas dos noticias:

• La facción Santés se hallaba hoy cerca de Villa-Rodrigo (Jaen).

— Para el caso de que los carlistas intentaran aproximarse á Jaen, prepárase esta población á una resistencia energica; siendo admirable el espíritu liberal del vecindario y el entusiasmo de las fuerzas de que dispone.

Según nos dicen de Bilbao, el lunes por la noche hostilizaron los facciosos al destacamento de la ribera de Deusto, en tanto que de la orilla opuesta, Olaveaga, desenterraban y se llevaron un cañón que aun puede servir.

El vapor de guerra *Gaditano*, el único en disposición de recorrer la ría, parece se mueve con frecuencia estos días, cañoneando las posiciones de los carlistas á quienes no daja tranquilos mucho tiempo.

Del *Irurac bat* del dia 20, tomamos las siguientes noticias que tienen bastante importancia:

• Los dos disparos de cañón hechos por las facciones desde Sestao, el martes por la noche, fueron sin duda dirigidos á la goleta *Buenaventura* y al vapor *Gaditano*. Estos dos buques decidieron bombardear al dia siguiente las posiciones enemigas, y ayer á las diez de la mañana se cruzaron en la ría, la primera frente á Portugalete, y el segundo mas arriba, próximo al muelle de la Benedicta.

Rompieron el fuego de cañón sobre Sestao y los parapetos de los facciosos, haciendo 59 disparos de

granada la *Buenaventura* y 43 el *Gaditano*. Los carlistas no solo no contestaron con su cañón, sin duda desmontado, sino que ni aun con fusilería, por haberse retirado de aquellos parajes ó hallarse completamente cubiertos en las madrigueras, que a guisa de topos parece han construido para guarecerse de los efectos de la artillería. Poco antes de las doce cesó el fuego de los buques, habiendo probado la goleta con esa motivo una coliza de 68.

En la Iglesia de Sestao dieron cuatro granadas, penetrando una en el interior, según hemos visto.

En tanto tiraban los barcos, desde Portugalete se hicieron once disparos de cañón á los parapetos de Lejona, algunos de ellos por el mismo jefe de la plaza Sr. Quijada, quien puso la segunda granada en las mismas obras ejecutadas por los facciosos.

En Portugalete se han ejecutado obras de fortificación relativamente de tacta ó más importancia que en Bilbao, no sólo para resistir en caso de un ataque serio, sino para la seguridad interior, cubriendose los puntos descubiertos por donde penetraban los proyectiles carlistas, causando algunas desgracias en el vecindario.

El teniente coronel de cazadores de Segorbe, señor Quejada, que manda ese punto, tiene de nuestras comunicaciones, ha demostrado para llevar á cabo los trabajos que nos ocupan, una actividad digna de aplauso, pues que tan pronto apunta por si misma las piezas como dirige la construcción de un parapeto. Ignoramos los daños causados á los carlistas; en Portugalete no hubo ni un contuso.

La diputación de guerra ha anulado de una plamada la ley de desamortización, disponiendo que sean devueltos á las asociaciones religiosas todos los bienes de que se les desposeyo.

El general Moriones continuaba ayer en Lodosa, y dio cuenta al señor ministro de la Guerra de algunos de sus proyectos acerca de las operaciones en el Norte.

El cabecilla Gamundi, segun *El Estado Aragonés* de Zaragoza, se dispone á invadir la provincia de Huesca con dos batallones navarros. El colega cree que se propongan ponerse en comunicación las facciones navarras con las catalanas, y llama la atención del Gobierno.

Teatro de Gerona.

Función para hoy jueves 27 de noviembre de 1873. — 14 de abono. — 2.º Serie. — Por la compañía del primer actor D. Emilio Arcas. — 1.º Sinfonia. — 2.º La comedia en 3 actos, titulada: «Los soldados de plomo.» — Y 3.º La zarzuela en 1 acto, titulada: «Las astas del toro.» — A las 7 y media.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment.

á tomar la orden del cuadro acudirá con puntualidad á la hora y paraje designados; y en defecto del sargento irá el cabó que por antigüedad deba sustituirle.

Art. 108. Siempre que forme la compañía convirran todos los sargentos con anticipación al paraje señalado para la primera formación, esperarán allí á que cada cabó haya revistado su escuadra y dé parte al sargento primero de su número, destinos y estados; entonces este prevendrá á los sargentos segundos que revisten las suyas respectivas. Cada sargento examinará con mucha prudencia el armamento munición y suministros de los milicianos; de cualquier falta que notase hará cargo al cabó primero que le seguirá durante este examen con el arma afianzada, y concluido, se colocará descansando sobre ella á la derecha de su escuadra. Los sargentos segundos darán al primero puntual noticia de las escuadras que hayan revisado y ésta después de haberlas examinado mandará «Compañía, tercien armas;» á formar en batalla por estatuta ó por antigüedad, segun por su jefe se le haya prevenido; lo que ejecutado, la mandará descansar sobre las armas para esperar á sus oficiales. Los sargentos se colocarán entonces en el lugar que les corresponde.

Art. 109. Cuando llegue el oficial de semana saldrá el sargento primero ocho ó diez pasos á recibirle y darle noticia del estado de la compañía, numero de los presentes y el de los ausentes, con sus nombres y destinos. Durante la revista del oficial de semana el sargento primero le seguirá con el fusil terciado, y solo él será responsable de las faltas que el oficial notase, siendo muy contrario á la exacta vigilancia del sar-

que estuviese independiente, pero si perteneciere á otro puesto como avanzada, mandará por él á la guardia de quien dependa.

Art. 89. El que mandare una guardia, se pondrá á la derecha ó izquierda de ella, segn el sitio donde dormira la cabeza.

Art. 90. Cuando los centinelas de la guardia diezcan aviso de venir ronda mayor, ordinaria ó contraronda, si el cabó se hallase de jefe de puesto, hará salir dos milicianos al reconocimiento, en cuyo caso uno llevará la representación de cabó, si fuese oficial ó sargento mandará un sargento ó cabó con cuatro milicianos.

Art. 91. Si fuese ronda ó contraronda saldrá el cabó con dos milicianos á reconocerla, y la hará adelantar diez pasos de la fuerza que la acompañe y presentando el mismo cabó su bayoneta al pecho de la ronda, se hará dar el santo y la contraseña.

Art. 82. Cuando algun jefe de la milicia visitase las guardias se pondrán éstas en ala descansando sobre las armas y le harán el honor que por su categoría le corresponda, y el cabó se colocará en el lugar que le pertenezca de jefe ó subordinado.

Art. 93. Siempre que se encuentren sobre la marcha tropas venidas ó vinientes, la que enerva de servicio deberá ceder y hacer lugar á la que lleva destino á él, no habiendo espacio para continuar ambas su viaje; pero habiéndole, le proseguirán, tomando cada tropa la izquierda de la otra, tanto en caminos cuantos en calles y plazas.

Art. 94. Toda tropa que marche sin armas con

SECCION DE ANUNCIOS.

LICOR DE ALQUITRAN PROCONCENTRADO Y DOSIFICADO.
Mr. Guyot, después de infinitos y
languidos experimentos, ha conseguido
quitar al alquitran su acrididad
y amargor insuperables haciendo
al mismo tiempo muy soluble.
Aprovechando este éxito descubrió
mejor preparar un licor concur-
tado de alquitran que en muy po-
quito volumen contiene una gran
cantidad de principios activos
El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas
las ventajas del agua alquitranada
ordinaria sin tener ninguno
inconveniente.

EN BEBIDA: — Una cucharadita de cada vaso de
agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

CATARRO DE LA VULGA.

RESFRIO.

COQUEJUCHE Ó TOS CONVULSIVA

IRRITACION DE PECHO

ENFLOACIONES. — *Líos, puro y dulce en muy poca agua.*

EN INYECCIONES. — *Quatro partes de agua y una de aceite.*

AFECIONES DE LA PIEL

PICAZONES DE LA PIEL

FLUJOS CRONICOS RECIENTES

CATARRO DE LA VULGA.

EL ALQUITRAN DE GUYOT ha sido enve-
nimiento con verdadero éxito en los principales hospitales
de Francia, Bélgica, y España. Los primeros medici-
cos de Europa se hallan unánimes en recomendar que este li-
cior, (eficacia estrenada).

Depósito en París, en casa de L. FRERE, Rue Jacob, 19.

En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.

En Tarragona, Sebastián Basols, Plaza de la Fuente, 9.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN PROCONCENTRADO Y DOSIFICADO.
Basta echar una cucharadita de ca-
tó en un vaso de agua para obtener
en momento un agua alquitranada
sin gusto desagradable. De esta ma-
nera cada cual puede prepararla
instantáneamente a medida que ja-
vaya necesitando, lo cual ofrece
economía de tiempo y facilidad de
transporte y evita la manipulación
desagradable del alquitran.

E. ALQUITRAN DE GUYOT reemplaza con ventaja a las tisanas
mas o menos inertes en los casos
de resfriado, bronquitis, tos, catar-
rato, etc.

EN BEBIDA: — Una cucharadita de cada vaso de
agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS

CATARRO DE LA VULGA.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE TOS, catarras, tonqueras, y demás afecciones de la garganta agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio a más de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que a las pocas pastillas siente el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Único depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquín Ametller y Vinas, calle de la Cort-real num. 4.

CAPAS MADRILEÑAS TODAS ENTERAS.

Paños de Tarrasa con ricos embosques, y esmeradamente confeccionadas a 10-12 13-14 15-16-18-20 22 y 25 duros.

Americanas a 5-6 y 7 duros. Paletós Chaqué Carriles y otras prendas confeccionadas y para la medida.

Manguitos, boas, sedas y lanas de última novedad para Señora.

SALIETI hermanos 7. Plaza de la Constitución. Gerona. 8-30

En la Peluquería del Sr. Pagès se necesita un buen oficial.

ORDENANZA

FORMACION, RÉGIMEN, CONSTITUCIÓN Y SERVICIO

de la

MILICIA NACIONAL

LOCAL DE LA PENÍNSULA E ISLAS ADYACENTES.

de 14 de Julio de 1822, restablecida y reformada en virtud de la ley de 2 de Setiembre de 1873.

Cuaderno en 16º; contiene 32 páginas de impresión con cubiertas de color y se espande en la imprenta de este periódico a 6 cuartos ejemplar.

cuquier destino que lleve cederá a la que vaya con ellas, y la que no tuviere banderas ó estandartes cederá a la que las tuviere.

Art. 95. Los cabos del arma de caballería deben conocer ademas de las obligaciones del de infantería, el nombre de todas las piezas de sus armas y monturas para corregir cualquier omisión ó descuido en que pudieran incurrir los individuos de sus respectivas secciones.

Art. 96. Los cabos de artillería conocerán también ademas de las obligaciones del de infantería, la nomenclatura y detalle de las piezas y carros y la de los ataúdes de las mulas ó caballos de tiro.

CAPÍTULO III. Del Sargento.

Art. 97. Todo sargento ha de saber perfectamente las obligaciones del cabo y del miliciano nacional.

Art. 98. El sargento primero formará una lista de los individuos de su compañía por antigüedad, otra por estatura, expresando en ellas el domicilio de cada miliciano y el número ó marca de su fusil y fornitruras y si son de su propiedad ó del Estado.

Art. 99. Dividirá la fuerza de la compañía en cuatro escuadras, procurando comprender en cada una de ellas los individuos que tengan mas próximos sus domicilios, a fin de que en caso de urgencia puedan ser mas fácilmente citados como caso extraordinario por los cabos de su escuadra.

Art. 100. Al frente de cada escuadra colocará un sargento segundo, un cabo primero y otro segundo;

distribuyendo los cuatro restantes entre las cuatro escuadras.

Art. 101. Al cuidado del sargento primero ó del que haga sus funciones habrá en cada compañía un libro de órdenes en que se escriba diariamente la general que diese el jefe del cuerpo y la particular del capitán a su compañía.

Art. 102. El sargento primero, antes de entrar en cualquier acto del servicio, formará y revistará a su compañía para presentarla al oficial de semana; y si este no llegase a tiempo al capitán.

Art. 103. Los sargentos segundos estarán en todo subordinados a los primeros, a quienes entregarán sus escuadras después de revistadas con las formalidades arriba dichas; y el mas antiguo de ellos le reemplazará en las vacantes ausencias ó enfermedades.

Art. 104. De cualquier falta que notasen darán parte en seguida a su inmediato jefe para que por el conducto regular lleve a noticia de su capitán, a fin de que aplique la corrección ó castigo que la falta mereciese, dejando siempre bien puesta la subordinación.

Art. 105. Cada sargento segundo tendrá una lista de toda su compañía por antigüedad, otra por estatura y otra de los individuos de su escuadra, con expresión de sus domicilios.

Art. 106. Los sargentos segundos de cada compañía alternarán entre si para tomar la orden del cuerpo llevarla a su capitán y comunicarla con la de este a sus oficiales.

Art. 107. El sargento de cada compañía que vaya